

El Consejo de Gobierno ha autorizado 503.094 euros para la gestión de ambos recursos autonómicos por 12 meses a partir del 1 de noviembre

La Comunidad de Madrid incrementa un 16% su inversión en los Centros de Educación Ambiental Polvoranca y Bosquesur de Leganés

- Servirá para sufragar los gastos de personal y los derivados del mantenimiento de equipamientos y actividades de uso público y materiales didácticos e informativos
- Promoverán el proyecto Arco Verde del Ejecutivo regional entre profesores y alumnos, público general y población local

13 de septiembre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado esta semana una inversión de 503.094 euros para la gestión de los Centros de Educación Ambiental (CEA) Polvoranca y Bosquesur, de Leganés. Esta cantidad supone un incremento del 16% con respecto al anterior contrato que finaliza el próximo 31 de octubre.

El nuevo acuerdo tiene una vigencia de 12 meses a partir del 1 de noviembre de este año y servirá para sufragar, entre otros, los gastos de personal, un coordinador y diez educadores. También se cubrirán los derivados por el mantenimiento de los equipamientos y las actividades de uso público y materiales didácticos e informativos.

El objetivo de esta iniciativa es promover el desarrollo del proyecto Arco Verde de la Comunidad de Madrid. Entre otras, se impartirán actividades que favorezcan el conocimiento de la biodiversidad existente en entornos urbanos y periurbanos, y la problemática actual que afecta a su conservación, así como la manera de contribuir a su protección, preservación y restauración.

Para su programación, ambos recursos autonómicos tendrán en cuenta las características y necesidades de los diferentes destinatarios: profesores y escolares, cuya actividad está ceñida al año escolar; el público general que visitan los Centros y sus entornos especialmente los fines de semana y días festivos; y la población local, considerando como tal a las localidades de Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles y Parla.

Entre las instalaciones del CEA Polvoranca, cuenta con sala de recepción, distribuidor, salas de exposiciones, aulabiblioteca, despachos, estancia para el



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

personal, almacén y aseos. Asimismo, dispone de huerto colectivo en un recinto exterior cerrado, circundante al edificio, y varias áreas temáticas del Parque Polvoranca: jardín de rocas, vegetación madrileña, jardín de aromas, parque botánico, vegetación de ribera, arboreto de ciudad y otro de especies singulares.

En cuanto al CEA Bosquesur dispone de recepción, sala polivalente, despacho, aseos y almacén. Entre sus distintas áreas, se encuentra una charca de anfibios, zonas botánicas, huerto didáctico, umbráculo forestal y caseta de herramientas. Y también un paso con la silueta de la Comunidad de Madrid para formar una maqueta con vegetación viva.